RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 243.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA" (E.I.E.) S.R.L., PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS DE 20 KVA, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO 2013, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN.-

San Lorenzo, 13 de agosto de 2013

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa por Excepción, para el Mantenimiento y Reparación de UPS de 20 KVA, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y la oferta presentada en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte Nº 57/13, ha emitido el dictamen Nº 20/13, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa por Excepción a favor de la Empresa* ***"ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA" (E.I.E.) S.R.L.****, donde se establece la excepción a la Ley mediante el Dictamen Nº 02/2013 de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones; así mismo, ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la Ley, su reglamentación, las condiciones del procedimiento y en particular de este llamado.*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma* ***"ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA" (E.I.E.) S.R.L.****, de la Licitación por Contratación Directa por Excepción para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS de 20KVA, por un monto total de guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000) I.V.A. incluido, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución, hasta 90 (noventa) días calendario, contados desde la firma del contrato.*

Artículo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2013, del Rubro 240, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

...///...

CONSEJO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE SECRETARÍA EJECUTIVA San Lorenzo

KARIN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Ing. Daniel Arce G.
Pres. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 243.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA" (E.I.E.) S.R.L., PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS DE 20 KVA, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO 2013, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN.-

.../2/...

Artículo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte la notificación al oferente participante.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

CONSEJO DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE SECRETARIA EJECUTIVA San Lorenzo - Paraguay

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE PRESIDENCIA DEL CONSEJO San Lorenzo - Paraguay

Abog. Daniel Arce G.
Pte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte